

EL MAGISTERIO GERUNDENSE



Órgano de los maestros públicos de la provincia.

Se publica todos los jueves.

Redacción y Administración: RAMBLA DE LA LIBERTAD, 8-2.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Asociados: La cuota que señale la
Asociación.

No asociados, 7 pesetas.

De los trabajos que se publiquen
firmados, serán responsables sus
autores.

No se devuelven los originales.

A la Provincial de Barcelona.

En el último número de «El Monitor» hemos leído una nota en la que se acusa a la Provincial de Gerona de descortesía para con aquella entidad por no haberla invitado oficialmente al acto de homenaje dedicado a don Manuel Ibarz.

La Asociación provincial de Barcelona recordará que, atentamente invitada a la Asamblea de Rubí y habiendo influido con sus votos en la redacción de casi todo el Estatuto de la Federación, se separó de nosotros por no apreciar como la inmensa mayoría, uno de tantos artículos, desentonando de una manera evidentísima del ambiente de armonía y transigencia que reinó en todas las discusiones.

Desde entonces, para todos los actos que se celebren en Cataluña, la citada Asociación de Barcelona no existe, es algo extraño a las demás agrupaciones del Magisterio, que saben sacrificar a la idea de unión los anhelos particulares de cada una de ellas.

He aquí la explicación del porque, habiendo sido invitada al homenaje la Federación, que compendia y dirige en Cataluña el esfuerzo del Magisterio regional, no lo fué la Provincial de Barcelona cuyos componentes, son para nosotros, dignos de todas las consideraciones personalmente; pero que, al mirarlos en conjunto, no podemos menos que tenerlos por algo que desentona de nuestra manera de ser y de obrar y cuya vida solo nos interesa desde el punto de vista de los perjuicios que su actitud social puede ocasionarnos a unos y a otros.



Hom no sap pas llegir...

II

En la inexperiència dels infants—5, 6, 7 anys—no existeix encare la ratlla divisoria entre el món de la realitat i el món de la fantasia. Els objectes mes comuns i els fets mes corrents no li semblen menys fantàstics que els aconteixements i els personatges dels contes imaginaris. Les rondalles meravelloses amb que se l'entreté o se li fa llegir li semblen tan verosímils com les coses reals que ell pot observar. El món sobrenatural no te per a ells res de màgic ni increible; el troben senzill i natural, com el bot de la pilota, la imatge de l'espill, el fum de l'olla que bull. ¿Es que el món material no ofereix a llurs ulls un cabdal de sensacions tan meravelloses i fantàstiques com les de les rondalles i les historietes de fades? ¿Es que les sortides i postes de sol, les fases de la lluna, l'espectacle del cel estrellat, la corrent de l'aigua, el vol de les aus, tots els fenòmens naturals, no son meravelles imponents?

A n'aqueixa edat, fins a 8 anys, el nen pot llegir els contes populars de la seva terra, les fàbules d'Isop i les historietes per a infants dels clàssics de totes les llengües, traduïdes a la seva. Es adequadíssim per aqueixa edat i a n'aquestes diades passades, *El Aguinaldo del Niño Jesús*, d'En Càvia, que no comprenc com encare no s'hagi traduït al català.

De 9 anys fins a 13, la cosa canvia; la imaginació del nen apareix en tot el seu esplendor. Es precís donar-li a llegir obres extenses de fantasia exuberant i de brillantesa literària: la *Odisea*, el *Quixot*, alguna

tragèdia de Schyl, Juli Verne i Flammarion. Ja no vol el noi llibres per a infants; vol literatura gran i humana. Com diu Tolstoi en son llibre *La Infantesa*: «Quan era noi, volia semblarme als homes; ara, que soc home, tinc sovint el desig de semblar-me als nens.»

De 13 anys a n'amunt, el noi va sentint-se cada jorn més home, i apeteix comprendre-ho tot, i, per tant, llegir-ho tot. Es la edat més crítica. Hom ha de saber fer una veritable selecció dels llibres que li convinguin... i li interessin. Principi cardinal: res de noveles contemporànies; res de poesies modernistes: ciències, historia, llibres de viatge, i clàssics, clàssics. Llibres de contingut essencial humà, universal: la *Biblia*, la *Iliada*, la *Eneida*, la *Divina Comedia*, els diàlegs de Plató, les obres d'Aristòtil; les *Vides*, de Plutarc, el teatre grec, Shakespeare, Calderón, Verdaguer, Maragall, i per sobre de tot, llibres de curiositats científiques, obres de biologia i de geologia, de industries, de fondes visions històriques de preciocitats geogràfiques.....

I cóm ha de llegir, el nen, per a que sàpiga llegir be, sempre més?
Això serà materia d'un altre articlet.

C. COSTAL.



Comentarios.

Ha sido separado de la enseñanza por ejercer el cargo de concejal, el Maestro sustituido de Mórtoles D. Benjamín Riva, quedando además obligado a reingresar los haberes percibidos desde 1.º de abril de 1920 en que tomó posesión del citado cargo.

He aquí una resolución que contesta plenamente a nuestras continuas demandas para que se nos conceda el derecho de ejercer cualquier cargo de elección popular.

Hay que redoblar los esfuerzos por medio de la Nacional para que se anule esa ley de excepción, que nos pone en un plano de inferioridad manifesto respecto a todas las demás clases del profesorado español.

En Francia 300 Maestros y Maestras, miembros de los consejos departamentales, han presentado la discusión como protesta por la destitución de la señora Marta Bigot, Maestra meritísima, que cuenta veintiseis años de servicios; pero que tiene la desgracia de ser comunista.

Y dice «El Magisterio Español» en sus comentarios:

«Y es curioso que, entre los trescientos dimisionarios se hallan sindicalistas de dos agrupaciones adversas y otros Maestros que no pertenecen a ninguna de las anteriores agrupaciones. Enemigos que nunca

se pudieron poner de acuerdo, pero que han realizado la más estrecha unión en el asunto de Mme. Marta Bigot».

En España por motivos mucho más leves, aunque en el fondo muy semejantes, se ha formado expediente a una profesora de Normal y a pesar de no haber sido éste, fallado todavía, ya hemos leído su condena en un periódico redactado y dirigido por compañeros de la aludida.

Después de todo, es natural: alguna diferencia ha de haber entre los hombres del siglo XX y los que aún viven en pleno siglo XVI.

Hubiera sido mi deseo comentar como se merece la hermosa Asamblea celebrada por la Federación de Levante en Castellón; pero, desconociendo aún las reformas propuestas para corregir los muchos defectos del Estatuto me es imposible hacer mi trabajo como deseara.

Esto no obsta para que, por lo que conozco, juzgue esta reunión magna como un acto de vitalidad hermosísimo que ofrece nuestra clase y que augura una revolución en el modo de pensar, sentir y obrar de la misma, en beneficio de la enseñanza y de la patria.

Pero no podía ser por menos llevando la dirección compañeros tan idóneos como Monserrat, Roca. Vecina, Virgilio Hueso y tantos otros como, durante aquellos días han demostrado ante las Autoridades todas, que el «Magisterio Español» no necesita prestigios prestados para recabar el suyo.

El complemento de estos actos ha de estar, como dice muy bien don Virgilio, en el lento trabajar de cada día en la Escuela, para formar aquella opinión, que no sea ya la de los intelectuales, sino la de todo el pueblo.

El simpatiquísimo D. Ricardo Veciria continúa en su empeño de celebrar el «Congreso de Educación Hispano-Americana».

Muchas contrariedades le esperan; pero no se desanime por ello. ¡Adelante siempre!

Todos estos actos son a manera de balones de oxígeno que dan nueva fuerza y vida, para emprender luego, con más ardor, el pesado trabajo de la fragua.

El ¡machaca! ¡machaca! de cada día.

CUALQUIERA.

* * *

Las conversas pedagógicas

Ya en los actuales tiempos, es gastar energías supérfluamente, y despreciar segundos, el entretenerse en demostrar la absoluta necesidad de las reuniones de Maestros para en ellas ver de cerca una actua-

ción pedagógica, sea de quien sea, y sacar algo práctico, tras su análisis y discusión. Variar los puntos es ampliar el campo; tratar diversos sentidos de un mismo punto es intensificar la bondad de la nueva labor.

Sin embargo en nuestras conversas a los Maestros, en Olot y en La Bisbal, las hemos puesto de relieve y como uno de los pilares fundamentales de nuestro plan de Inspección.

Anunciamos la próxima apertura de una serie de conversas pedagógicas que serán dadas, a ser posible, en las mismas escuelas. Que terminó ya la teoría y a la Pedagogía le conviene nacer en la escuela y de por entre los niños para en ella y con ellos vivir que la pluma se desliza arto amenudo y la realidad la obliga al retroceso.

La primera de la serie será dada en la escuela nacional de La Bisbal por su Maestro el Sr. Barceló. Oportunamente se anunciará el tema y el día.

No dudamos del celo de nuestros Maestros, para esperar que el interés su redoble en vistas a un mejoramiento cuya trascendencia a nadie se oculta.

Mucho precisa trabajar para que la escuela española vea su nivel elevarse.

JOSÉ JUNQUERA MUNÉ.

CRONICA GENERAL.

Asociación de Maestros Nacionales

Partido de Gerona

Segundo semestre de 1921. Pesetas

INGRESOS

Existencia en 1.º julio de 1921	2186'14
Préstamos reintegrados	300
Cuotas de los socios	799'50
Bonificación del 1/2 p. % del Sr. habilitado.	450
Cuotas de los socios Sres. Costal, Santaló, (M.) y Barceló (J.)	36
Cuotas del Sr. Majó	9
Id. id. Donada	9
Id. id. Vila	6
Total ingresos.	3795'64

GASTOS

A la Asociación provincial	150'00	}	788'25
A la Asociación Nacional	150'00		
Envío de esta cantidad	1'05		
Al Presidente por gastos para asistir a la Asamblea de Rubí	75'00		
Por gastos de correspondencia	10'00		
Reintegro de la instancia al Exmo. Sr. Mi- nistro de la Gobernación y dos copias del Reglamento	1'40		
Préstamos reintegrables	300'00		
A la Federación primer semestre	100'00		
Envío de esta cantidad	0'80		

Saldo a favor de la Asociación 3007'39

Gerona 1.º enero 1922. V.º B.º El Presidente, *E. Masiá*.—El Tesore-
ro, *S. Santaló*.

* * *

La Fraternidad del Magisterio

En la reunión celebrada con fecha de hoy para la renovación definiti-
va de la Junta Directiva de esta Asociación, ambas Juntas quedaron
enteradas por la Sra. Tesorero saliente, que había de existencia en Caja
728'35 pesetas y 1000 pesetas en una libreta abierta en la Caja de Ahorros.

Total a favor de la Asociación 1728'35 pesetas, quedando pendiente
de cobro las mensualidades y bonificación de los meses de noviembre y
diciembre últimos.

Al mismo tiempo manifestó que había entregado al Sr. Tesorero de
la Provincial, la cantidad de 307 pesetas importe de la suscripción abier-
ta en favor de los soldados que pelean en Africa para la reivindicación
nacional.

Figueras, 12 enero de 1922.—El Secretarrio saliente, VICENTE MIR.

* * *

Hemos recibido el primer número del «*Butlletí dels Mestres*», suple-
mento pedagógico de la revista «*Quaderns d'Estudi*» que publica el Con-
sejo de Pedagogía de la Mancomunidad de Cataluña. Dentro del carácter
modesto y práctico que se ha querido imprimir a esta publicación el
conjunto de trabajo y artículos produce el mejor efecto.

En el número de referencia figura el siguiente:

El butlletí dels Mestres.—*El llenguatge, fet social.*—*Converses pedagó-
giques.*—*El Microscopi a l'escola.*—*Llibres.*—*Revistes.*—*Noticies breus: Man-*

comunitat, Catalunya y Balears, Resta d'Espanya, Paisos estrangers.

Esta pequeña revista ha de representar un buen complemento a las obras de perfeccionamiento de los Maestros que lleva a cabo la Mancomunidad mediante *l'Escola d'Estiu* y de los estudios Normales por ella fomentados. A este fin la publicación se envía gratis a todos los Maestros de Cataluña y Baleares.

* * *

El día 1.º del corriente dió una conferencia en la Escuela nacional de Verges, la Srta. Carmen Juliá Profesora de esta Escuela Normal, disertando sobre el tema: «Educació y formació de la dona. Feminisme».

El Ayuntamiento y demás autoridades que presidian el acto, así como el selecto público que llenaba el salón evidenciaron con sus aplausos y felicitaciones a la Srta Juliá, el excelente efecto producido por la magistral exposición de tan interesante tema.

* * *

En el número correspondiente al 10 de noviembre último, se denunció el funcionamiento de un colegio particular en Bellcaire sin la debida autorización. Como quiera que la denuncia cayó en el vacío, en el número del 1.º de Diciembre se reprodujo, rogando al Sr. Inspector Jefe tomara nota de la misma y se hiciera cumplir la ley.

El Sr. Inspector ordenó al Sr. Alcalde se procediera al cierre del mentado colegio, pero el encargado del mismo, al recibir la orden contestó que su colegio funcionaba bajo la protección de cierta sociedad. En vista de lo cual, el Sr. Inspector trasladó el asunto al M. I. Sr. Gobernador.

Y a pesar de que no existe la tal sociedad que ampare al colegio de marras y no obstante la orden del M. I. Sr. Gobernador al Sr. Alcalde de Bellcaire ordenándole el cierre del colegio, éste continúa funcionando como si nada, burlándose de todo y de todos. Bien es verdad que existe al aparecer en la capital un cacique y que el tal cacique pone en juego todas sus influencias a favor de su patrocinado, con lo cual no queda muy bien parada la ley ni la seriedad.

¿Está enterado de todo esto el M. I. Sr. Gobernador Civil de la provincia?

* * *

Rafael Juli solicita su ingreso en la Sección de Socorros de la Nacional.

* * *

NOTAS DE LA SECCIÓN.

D.^a Modesta Pons, de Vilanant, dice que habiendo ascendido las Sras. Burralló, Sagrera y otras y ella no pide que se la indique que ha de hacer para que en justicia le den lo que le corresponda.

—Al Jefe de Sección de Barcelona, se piden antecedentes profesionales de los Sres. Miguel Salvá, Pedro J. Villanueva, José Seba, José Gené, Pedro Cols, José Roches, Pedro Martín y D.^a Leonor Satorras.

—El Jefe de Sección de Barcelona envía certificado de cese y liquidación de haberes de D.^a Dolores Mestres.

—D. Clemente Guardiola, comunica que en primero del actual tomó posesión como interino de Lloret de Mar.

—D.^a Laura Anaya, de Viladesens comunica que el día 10 tomó posesión en propiedad del cargo de Maestra.

—El Rectorado envía título de Maestra propietaria de Terrades a favor de D.^a Concepción Sagrera.

—D. Pedro Masó, de Bisbal de Falset, envía hoja de servicios registrada por Tarragona.

—El Presidente de la Asociación del magisterio primario de Olot, remite instancia solicitando el funcionamiento legal de la Asociación.

—El Alcalde de Figueras envía certificado de D.^a Carmen Roig diciendo que no percibe ningún sueldo.

—D. Vicente Mir, de Vilajuiga, remite dos hojas de servicios para certificar.

—D. Fernando Ribas, de Agullana, pide el presupuesto de aquella escuela.

—El Rectorado pregunta si hay alguna vacante para el turno de oposición.

—El Jefe de Sección de Barcelona pide antecedentes profesionales de D. José Roches, D. Pedro Cols y D. José Gené.

—A la D. G. se remiten certificados de oposiciones de las Maestras, D.^a Francisca Jorba, D.^a Consuelo Rotllant, D.^a Joseía Bachesteve y D.^a Teresa Casas.

—A la D. G. se remiten relaciones de los Maestros ascendidos a las distintas categorías clasificados por series conforme a lo prevenido en las disposiciones vigentes.

—Al Rectorado se le dá vacante de S. Esteban de Llémana, para su provisión en opositora, en espectación de destino.

—Al Rectorado se remite informe referente al abono de haberes del mes de agosto del Maestro D. Roque Llorens.